

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Empleo

40 NOTIFICACIÓN trámite de audiencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), se hace saber a los interesados a continuación relacionados que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.2 y 4 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, se les pone de manifiesto lo actuado en los expedientes referenciados, teniendo a su disposición el expediente por plazo de ocho días en la Sección Sanciones, calle Princesa, número 5. De no personarse en el expediente en el citado plazo, se procederá sin más trámite, a dictarse la oportuna resolución.

Infractor. — Último domicilio. — Acta. — Importe

B-83336685 Telericatorta Delivery, Sociedad Limitada. — Padre Coloma, 12, 28027 Madrid. — 02074/2011. — 20.000 euros.

B-86099637 Advanced Implantology, Sociedad Limitada Unipersonal. — Plaza de Castilla, 3bis, tercero 1, 28046 Madrid. — 02310/2011. — 1.251 euros.

X-4535507-E Xu Xiaoqing. — Amparo Usera, esquina Pilarica, 25, bajo, 28026 Madrid. — 02343/2011. — 626 euros.

B-81615312 Marchán y Mayor, Sociedad Limitada. — Campo Real, 4, 28806 Alcalá de Henares (Madrid). — 02434/2011. — 2.046 euros.

B-85664795 Triusfre, Sociedad Limitada. — Echegaray, 4, primero, 28014 Madrid. — 02557/2011. — 1.250 euros.

B-83336685 Telericatorta Delivery, Sociedad Limitada. — Padre Coloma, 12, 28027 Madrid. — 02647/2011. — 626 euros.

B-85557551 Travala Ocio y Restauración, Sociedad Limitada. — Condado de Treviño, 33, 16D, 28033 Madrid. — 02664/2011. — 626 euros.

B-85501823 Datadealer Software España, Sociedad Limitada. — Santa María Magdalena, número 10-12, 28016 Madrid. — 02783/2011. — 6.251 euros.

B-13004924 Vanguard Hormigón Moldeado, Sociedad Limitada. — Batalla del Ebro, 17, 13630 Socuéllamos (Ciudad Real). — 02786/2011. — 8.196 euros.

A-82388885 Lence Díaz Joyeros, Sociedad Anónima. — Zamora, 11, 28922 Alcorcón (Madrid). — 02854/2011. — 626 euros.

B-82055930 Yswhon 98, Sociedad Limitada. — Travesía Oriente, 2, 28530 Morata de Tajuña (Madrid). — 02937/2011. — 626 euros.

B-84854017 Jumar-Marto Construcciones y Proyectos, Sociedad Limitada. — Puerto Rico, 9, segundo 1, 28220 Majadahonda (Madrid). — 02964/2011. — 2.046 euros.

B-81491680 Best Case, Sociedad Limitada. — Princesa, 1, 28008 Madrid. — 03093/2011. — 6.251 euros.

B-83336685 Telericatorta Delivery, Sociedad Limitada. — Padre Coloma, 12, 28027 Madrid. — 03124/2011. — 626 euros.

B-85974111 Yinyitang, Sociedad Limitada. — Antonio Machado, 8, 28991 Torrejón de la Calzada (Madrid). — 03271/2011. — 2.046 euros.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero SATA, cuya finalidad es la gestión, control y tramitación de expedientes administrativos sancionadores, y podrán ser cedidos en los casos previstos en la ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, y ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5

de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y de la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 10 de enero de 2012.—La Directora General de Trabajo, María del Mar Alarcón Castellanos.

(03/2.469/12)